FEDERACIÓN GALEGA DE VOLEIBOL

JUNTA ELECTORAL

A Coruña 13 de noviembre de 2026

ASISTENTES:

D. Miguel Souto Fernández	Presidente
D. Jesus Manuel Baña Suarez	
Dña. Mónica Ceán Álvarez	Secretaria

Siendo las 19:30 horas del día de la fecha arriba indicada, se reúnen los miembros de la Junta Electoral, para resolver las siguientes cuestiones:

1.- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA.

Habiendo finalizado el plazo reglamentariamente previsto para presentar las candidaturas a Presidente de la Federación Gallega de Voleibol y miembros de la Comisión Delegada, esta Junta Electoral **ACUERDA**:

ESTIMAR la única candidatura presentada a la presidencia, realizada por D. José Ángel Luna Bargo (76.776.580-G), al cumplir los requisitos exigidos reglamentariamente.

ESTIMAR todas las candidaturas presentadas a la Comisión Delegada, al cumplir los requisitos exigidos reglamentariamente:

DNI / Nº Reg.	NOMBRE	ESTAMENTO
****2473L	Juan Carlos Suárez Castelo	Entrenadores
****5936H	Raquel López-Brea Fernández	Árbitros
C-03792	Club Deportivo Aldebaran	Clubes
C-02907	Club Voleibol San Martiño	Clubes

2.- CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.1 del Reglamento Electoral el Presidente de esta Junta Electoral deberá convocar a los miembros electos de la nueva Asamblea General a la sesión constitutiva para la elección del Presidente y miembros de la Comisión Delegada. Dicha convocatoria está prevista para el **próximo día 28 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos del Complejo Deportivo de Elviña (La Coruña)** y los únicos puntos del orden del día serán los ya mencionados: **elección del Presidente y miembros de la Comisión Delegada**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del día de la fecha arriba indicada.

